

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

ORDEN DEL DÍA

TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

12 DE MARZO DE 2026

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la LXVI Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara improcedentes y ordena el archivo definitivo de las iniciativas con proyecto de decreto contenidas en los expedientes 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, como asuntos total y definitivamente concluidos.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la LXVI Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca y al Rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias implementen acciones institucionales permanentes orientadas al reconocimiento, visibilización y fortalecimiento de la labor de todas las mujeres en la ciencia, así como de su trayectoria académica y aportaciones al desarrollo del conocimiento.
6. Asuntos Generales
7. Clausura.

ATENTAMENTE,

DIPUTADA MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

